



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ANUNCIO

Como resultado de los correspondientes procedimientos selectivos para proveer los puestos de trabajo de esta Corporación que a continuación se indican, ha sido acordada la adscripción a los respectivos puestos de trabajo a favor de los siguientes funcionarios/funcionarias de carrera:

1) Convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Intendencia General Jefatura Policía Local (TD), en el Servicio de Policía Local, según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 8 de mayo de 2015 a D. JOSÉ VICENTE HERRERA ARRANDO.

2) Convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Jefatura de Sección (TD), en el Servicio de Licencias Urbanísticas Obras de Edificación, Sección Técnica de Telecomunicaciones, según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29 de mayo de 2015 a D. SANTIAGO FERRIS GIL.

3) Convocatoria para la provisión de ocho puestos de trabajo de Analista Jefatura de Proyectos TIC (TD) y un puesto de trabajo de Analista Jefatura de Sistemas TIC (TD), en el Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación, según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29 de mayo de 2015 a: D. ERNESTO FAUBEL CUBELLS, D. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CERVERA, D. PEDRO BELENGUER GUILLÉN, D. VICENTE RODRIGO INGRESA, D. ELOY BONILLA PÉREZ, D^a. M^a CRUZ GÓMEZ PÉREZ, D^a. ANA IBORRA GIL y a D. SANTIAGO OCHOA LÓPEZ, cada uno de ellos al puesto de Analista Jefatura de Proyectos TIC (TD) y a D. DAVID ZABALA POVEDA al puesto de Analista Jefatura de Sistemas TIC (TD).

4) Convocatoria para la provisión de treinta y seis puestos de trabajo de Jefatura Sección (TD) y un puesto de Secretaría Jurat Tributari (TD), según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 5 de junio de 2015 a los siguientes funcionarios/funcionarias y en los puestos que para cada uno/una de ellos/ellas se indica:

D^a. M^a CARMEN BELTRÁN ALÓS, en el Servicio de Licencias Urbanísticas Obras Edificación, Sección Antenas; D^a. DELIA CREMADES NAVARRO, en el Servicio de Proyectos Urbanos, Sección Administrativa Proyectos Urbanos; D^a. ALIDA CONSUELO MÁS TABERNER, en Oficina Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y Relaciones Defensor Pueblo y Sindic Greugues; D. FRANCISCO ESPINOSA FERRANDO, en el Servicio Central del Procedimiento Sancionador, Sección 2; D^a. MARTA GARCÍA PASTOR, en el Servicio de Planeamiento, Sección Administrativa de Planeamiento e Información; D^a. M^a CARMEN GALÁN AZZAT, en el Servicio de Playas, Sección Administrativa de Playas; D^a. CRISTINA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, en el Servicio de Gestión Urbanística, Sección Administrativa Ejecución Programas Actuación Integrada II (Reparcelación); D. JOSÉ MIGUEL CARSÍ COSTA, en el Servicio de Contratación, Sección Administrativa II de Contratación; D^a. AMPARO FENOLL FERRIOLS, en el Servicio de Actividades, Sección Administrativa Zona Sur; D^a. M^a ISABEL LÓPEZ LÓPEZ, en el Servicio Central del Procedimiento Sancionador, Sección 5; D^a. HERMINIA SÁNCHEZ RUIZ, en el Servicio de Patrimonio; D. JUAN IGNACIO ALEGRETE DE LA CRUZ, en el Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación, Sección Administrativa Tecnologías de la Innovación; D. JESÚS EMILIO CARO CARO, en el Servicio de Actividades, Sección Administrativa Zona Norte; D. JOSÉ ISMAEL MERCADO ESCRIBÁ, en el Servicio de Servicios Centrales Técnicos, Sección Administrativa de Servicios Centrales Técnicos; D^a. M^a REYES TAMARIT ALFONSO, en el Servicio de Personal, Sección Acceso a la Función Pública y Provisión Puestos de Trabajo II; D^a. ANA BONET COLOMA, en el Servicio de Deportes; D^a. M^a DOLORES CRUZ SELVA, en el Servicio de Patrimonio; D^a. INMACULADA ORTÍ PÉREZ, en el Servicio de Disciplina Urbanística, Sección Órdenes de Ejecución; D. JOAQUÍN MARÍA VAÑÓ HURTADO, en el Servicio de Jardinería, Sección Administrativa de Jardinería; D^a. CARMEN TORRES BORDILS, en el Servicio de Policía Local, Unidad Administrativa Policía Local I; D^a.



M^a AMPARO ALBORS RODRIGO, en el Servicio de Acción Cultural, Sección Administrativa de Acción Cultural; D^a. M^a AMPARO TELLO FOMBUENA, en el Servicio de Fiestas y Cultura Popular, Sección de Fiestas y Cultura Popular; D^a. IRENE OLMOS SERER, en el Servicio de Contratación, Sección Administrativa I de Contratación; D^a. CARMEN OLIVEROS SUAY, en el Servicio de Policía Local, Unidad Administrativa Policía Local II; D. VICENTE PASTOR GRAU, en el Servicio Gestión de Centro Histórico, Sección de Gestión y Planeamiento; D^a. NURIA DÍEZ FORA, en el Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana; D^a. MARGARITA MIQUEL CUBELLS, en el Servicio de Sociedad de la Información, Oficina Atención Ciudadana (Tabacalera); D. JOSÉ AGUADO CODINA, en el Servicio de Cementerios, Sección Administrativa de Cementerios; D^a. EVA MARÍA BOTELLA BERNAD, en el Servicio de Obras de Infraestructura, Sección Administrativa de Obras de Infraestructura; D. FRANCISCO MARTÍN CRUZ, en el Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana; D^a. CRISTINA GOIG ALIQUE, en el Servicio de Patrimonio, Sección de Investigación, Regulación y Recuperación; D. XAVIER EDUARD CASP BELLVER, en el Servicio de Contaminación Acústica y Análisis Medioambientales, Sección Administrativa de Contaminación Acústica; D^a. ANA MARÍA NOVO BELENGUER, en el Servicio de Patrimonio; D. FRANCISCO JAVIER DE JUAN IVARS, Secretaría Jurat Tributari; D. TOMÁS GARCÍA ROBLES, en el Servicio Fiscal Gastos, Sección del Gasto de Personal; D^a. M^a JOSÉ IRANZO IRANZO, en el Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana, Junta Municipal Marítim y a D. PEDRO LLOPIS NARBÓN, en el Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana, Junta Municipal d'Exposició.

5) Convocatoria para la provisión de ocho puestos de trabajo de Jefatura Sección (TD), según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 5 de junio de 2015 a los siguientes funcionarios/funcionarias y en los puestos que para cada uno/una de ellos/ellas se indica:

D. EDUARDO CHAFER TOLEDO, en la Oficina de Responsabilidad Patrimonial; D^a. SONIA MORALES ARIZA, en el Servicio de Fiestas y Cultura Popular, Sección Administrativa de Fiestas y Cultura Popular; D^a. M^a GLORIA DAMIÁ LÓPEZ, en el Servicio del Ciclo Integral del Agua, Sección Administrativa Ciclo Integral del Agua; D^a. CRISTINA GARCÍ CEBRIÁ, en el Servicio Central del Procedimiento Sancionador, Sección 1; D^a. M^a ASCENSIÓN TORRES MUÑOZ, en el Servicio de Contabilidad, Sección Coordinación Información Contable; D^a. MÓNICA GINER GÁNDUL, en el Servicio de Empleo, Sección Programas para la Formación y el Empleo y a D^a. M^a. DESAMPARADOS CORET GORGONIO, en el Servicio de Circulación y Transportes y sus Infraestructuras, Sección Administrativa de Transportes y Circulación.

6) Convocatoria para la provisión de dos puestos de trabajo de Jefatura Sección Adjunta a Jefatura de Servicio (TD), según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 5 de junio de 2015 a D. ANTONIO VÍCTOR LLOPIS ALANDÍ, en el Servicio del Ciclo Integral del Agua y a D. FRANCISCO JAVIER TAMARIT SUAY, en el Servicio de Actividades, Sección Técnica Zona Sur.

7) Convocatoria para la provisión de dos puestos de trabajo de Personal Técnico Delegado Intervención (TD) según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 5 de junio de 2015 a D. JOSÉ JAIME AGUSTÍN VALLÉS y a D^a. M^a. PILAR ALCOLEA TEJEDOR, en el Servicio de Auditorías e Intervenciones Delegadas, Sección Intervenciones Delegadas.

8) Convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Coordinación Técnica Media (TD), según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 5 de junio de 2015 a D. JULIO AGUADO CODINA, en la Oficina Técnica Devesa-Albufera y Pedanías.

“Contra cada unos de los actos administrativos transcritos, que son definitivos en vía administrativa, y de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrán los/las interesados/as interponer uno de los siguientes recursos:

a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.



Si transcurriese un mes desde el día siguiente al de la interposición del recurso de reposición sin que éste haya sido resuelto, se podrá entender que ha sido desestimado e interponer recurso Contencioso-Administrativo, a su elección ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia o ante el Juzgado Contencioso Administrativo del respectivo domicilio, en el plazo de seis meses de esta desestimación presunta.

b) Recurso Contencioso-Administrativo, a elección de la persona interesada, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia o ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo del respectivo domicilio, dentro del plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que se estime procedente.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 9 de junio de 2015.
EL VICESECRETARIO,